

**COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE  
IMPUESTOS INTERNOS, LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS Y OTROS  
ORGANISMOS PUBLICOS EN RELACION A LOS HECHOS VINCULADOS A INVERSIONES  
REALIZADAS POR BANCARD EN LA EMPRESA PERUANA EXALMAR S.A.A. Y EL  
TRATAMIENTO DE LA INFORMACION ECONOMICA REFERIDA AL DIFERENDO MARITIMO  
ENTRE CHILE Y PERU ENTRE LOS AÑOS 2010 Y 2014 (CEI 39)**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°5, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO LEGISLATIVO  
2014-2018, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE MARZO DE 2017, DE 17:05 a 18:30  
HORAS.**

**SUMARIO: Orden del día: Con el propósito de fijar el  
calendario de invitaciones de acuerdo a las propuestas de  
invitados que entreguen los señores diputados, como también,  
para los requerimientos de información necesarios.**

**APERTURA Y ASISTENCIA**

Se inició la sesión a las **17:05** bajo la presidencia del diputado **Fuad Chahin**, y con la asistencia de la señora diputada **Paulina Núñez**, y de los diputados señores, **Fuad Chahin, Fidel Espinoza, Felipe Letelier, Nicolás Monckeberg, Ivan Norambuena, Daniel Nuñez, Mario Venegas** y **Felipe Ward**. Asistieron además los siguientes reemplazantes:

- 1.- La diputada **Marcela Hernando** por el diputado Marcos Espinosa.
- 2.-El diputado **Celso Morales** por el diputado Patricio Melero.

Actuó como abogado secretario el señor Roberto Fuentes Innocenti, y como abogado ayudante la señora María Soledad Moreno López.

**CUENTA**

1.- Comunicación del Canciller Heraldo Muñoz, excusando su asistencia a la sesión del día 25 de enero, debido a que se encontraría fuera de Chile en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños).

2.- Correo electrónico del Jefe de Gabinete del Contralor General de la República confirmando asistencia para el día 22 de marzo.

**TEXTO DEL DEBATE**

**VERSION TAQUIGRAFICA**

El señor **CHAHIN** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 3ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 4ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario va a dar lectura a la Cuenta.

*-El señor **FUENTES** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Cuando el director nacional del Servicio de Impuestos Internos vino a esta Comisión se le solicitó mucha información y muchos documentos, por parte de distintos diputados, y también se le enviaron oficios para requerir información, los que fueron acordados por la Comisión, de manera que quiero saber si ha llegado alguna respuesta o por lo menos una explicación de por qué hasta la fecha no ha sido enviada, en caso de que esta no haya llegado.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Hoy, vía comunicación telefónica, se nos informó que los oficios están preparados, que solo falta la firma del ministro de Hacienda, la cual se requiere, y que estarían en poder de la Comisión la próxima semana.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Perfecto, estarían todos los oficios, de toda la información.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Estarían preparados.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tal como lo señala la citación, la presente sesión tiene por objeto definir, dentro de las nóminas presentadas en tiempo y forma por los integrantes de la Comisión, los siguientes invitados.

Habíamos acordado invitar al contralor General de la República, que confirmó su asistencia para la sesión que se celebrará el día 22 de marzo. En consecuencia, tenemos dos sesiones anteriores, la del 8 y la del 15, para las que debemos acordar invitados.

Asimismo, por petición de algunos diputados, particularmente de la Oposición, está invitado el ministro de Relaciones Exteriores. Ya se le envió la información respectiva, de modo que solicito al señor Secretario que nos informe qué ha pasado con eso, porque él ha estado encargado de agendar su participación.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, inicialmente el canciller había confirmado su presencia para la próxima sesión, el 8 de marzo, pero luego de llegar de un viaje internacional manifestó que su agenda se había complicado y que no le era posible asistir ese día.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Teníamos como alternativa invitar para el día 8 al ministro de Relaciones Exteriores subrogante, pero no quise hacerlo si no tenía el acuerdo de quienes habían propuesto la comparecencia del canciller. Como ustedes lo propusieron, voy a someter a su consideración si están de acuerdo en invitar al ministro subrogante o si esperamos una nueva fecha con el canciller.

La señorita **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Señor Presidente, si el canciller dijo que no podía en esa fecha, ¿no sugirió una nueva?

El señor **FUENTES** (Secretario).- No lo propuso.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- ¿Esta es la segunda invitación para el canciller?

El señor **FUENTES** (Secretario).- Así es.

El señor **WARD**.- Estamos en condiciones de citarlo, pero que se hagan las gestiones oficiosas, informales, con el objeto de que pueda venir el 15 o el 8.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Para el 8 se excusó. Si les parece, lo invitaremos para el 15, y para tal efecto me comunicaré con él, en el entendido que debe concurrir el ministro titular y no el subrogante. Trataré de comunicarme con él, pero si no puede el 15 y no nos da una nueva fecha, lo cual le plantearé que haga, en la próxima sesión podríamos acordar citarlo.

¿Habría acuerdo en tal sentido?

**Acordado.**

Entonces, está acordado invitar para el 15 al ministro de Relaciones Exteriores señor Heraldo Muñoz.

Nos falta un invitado para la próxima sesión. ¿A quiénes tenemos como propuestas?

Fernando Barraza y Carlos Pavez ya vinieron; nos quedan Hernán López, intendente de Supervisión del Mercados de Valores; Patricio Valenzuela, intendente de Regulación del Mercado de Valores; y Mauricio Fernández, fiscal director de la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos, Medioambientales y Crimen Organizado; Heraldo Muñoz, ministro de Relaciones Exteriores, y Jorge Bermúdez, Contralor General de la República, quien está considerado para el 22 de marzo. Estos son los únicos que están para ser citados.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, propongo citar al exagente de Chile ante La Haya, Alberto van Klaveren.

La señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Que está en el listado.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Perfecto; pero me parece que sería mejor escuchar primero al canciller y después al exagente.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Es que el canciller no puede venir la próxima semana.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Hagamos lo siguiente: Dejemos al canciller para el 15. Ahora, si por alguna razón no pudiese concurrir ese día, dejemos desde ya invitado para esa misma fecha al exagente van Klaveren.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Pero estamos hablando para el 8 de marzo.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Entonces, dejemos al canciller y al exagente para el 15 y, para el 8 de marzo, veamos otras alternativas.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, propongo que usted vea qué fecha le asigna a cada uno de ellos, uno el 8 y el otro el 15. Me da lo mismo quien venga primero. Ahí tiene dos fechas, el 8 y el 15. Usted vea si el canciller viene el 8 y el exagente el 15, o viceversa.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Como no tengo claro si Van Klaveren tiene la calidad de funcionario, como para citarlo, propongo, por si se excusa, designar ahora a un eventual invitado.

Creo que sería importante contar con la presencia —naturalmente que en calidad de invitado, porque no lo podemos citar— de Sebastián Piñera Morel, en función de lo que hemos sabido, esto de los correos electrónicos que le han llegado por equivocación, etcétera.

Tiene la palabra el diputado Felipe Ward.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, hagamos las cosas de forma más ordenada. Estamos planteando citar, durante el mes de marzo, a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores e invitar a personas que han participado en este ámbito de acción. Así las cosas, primero conversemos con las autoridades correspondientes, el actual canciller y el exagente, para conocer sus opiniones en materia de relaciones internacionales, en las fechas en que ellos puedan asistir. Luego escucharíamos al contralor. La idea es que escuchemos primero a quienes pueden ser citados, para que tengamos sesiones útiles. Despachado este punto, seguimos con los invitados que están propuestos.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- No tengo ningún problema en que acordemos eso, pero les pediría que me facultaran, en caso de no contar el 8 de marzo con, para citar a alguna de las personas que figuran en la nómina de los citables.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- ¿Y quiénes son los citables? Entiendo que Alberto Van Klaveren está entre ellos, porque es funcionario público.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Sí, claro, pero no hemos acordado citarlo. Si ustedes quieren, los citamos para el 8 de marzo. No tengo ningún problema.

El señor **WARD**.- Al canciller, para el 15 y, al contralor, para el 22, y así matamos marzo.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Está bien, y dejamos el 1 de abril para recibir a Sebastián Piñera Morel.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- No, yo no he dado mi conformidad para eso todavía; eso tendremos que discutirlo en su momento.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Perdóname, señor Diputado, pero si estamos elaborando el calendario, hagámoslo completo. Tampoco estoy disponible para dar el acuerdo para las citaciones propuestas, si es que no acordamos, desde ya invitar, a Sebastián Piñera Morel. Creo que es clave conocer su testimonio.

Tiene la palabra el diputado Felipe Ward.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, el acuerdo para las citaciones propuestas ya está. Lo que estamos resolviendo son las fechas para las comparecencias de esas personas. De eso estamos hablando ahora.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Por supuesto, nos estamos poniendo de acuerdo con las fechas.

El señor **WARD**.- Dado que tenemos meses de trabajo por delante, primero convoquemos a quienes son citables. Luego de eso, a los invitados; tiempo habrá.

Entonces, usted me decía que sí, que le parece razonable operar de esa manera...

El señor **CHAHIN** (Presidente).- En marzo.

El señor **WARD**.- Ahora dice que no, en marzo.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- No, no le estoy diciendo eso. Me está interpretando mal.

El señor **WARD**.- ¿Me deja terminar?

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Pero no me interprete mal, porque eso no es lo que le he dicho.

El señor **WARD**.- ¿Me deja terminar, Presidente?

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Pero quiero aclararle mis dichos.

El señor **WARD**.- ¿Me deja terminar, Presidente?

Creo que una manera adecuada de trabajar es convocando, primero, a las personas por área, en este caso en materia de relaciones exteriores, siempre dentro del segmento de personas que son citables. Pero si usted nos dice que, además, quiere incluir, dentro de este acuerdo, la invitación a otras personas, me parece que estamos mezclando temas.

Tiempo habrá para las invitaciones, señor Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Lo que he dicho es que lo de marzo está bien, lo tenemos en orden, y lo que ahora estamos definiendo son las fechas de las citaciones. También tenemos acordado las invitaciones, y Sebastián Piñera Morel está en la nómina de los invitados. Por lo tanto, propongo que sea el primer invitado para abril sea el señor Piñera Morel, justamente en la misma lógica de los citables. Eso es.

Tiene la palabra el diputado señor Felipe Ward.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, quiero saber si a la nómina de citables hay que agregar otros nombres. La idea es que primero agotemos esta lista, antes de pasar a los invitados.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Señor diputado, hay muchos nombres en la nómina de citables y tenemos que despejar si es pertinente citarlos. Por ejemplo, el superintendente vino en dos oportunidades, acompañado de los intendentes; por lo tanto, no lo vamos a invitar de nuevo.

Entonces, lo que estamos planteando es que no voy a dar el acuerdo para que tengamos primero, de manera absoluta, a todos los citables y, después, al resto. Lo que hemos dicho es que para marzo tenemos un paquete de citables, tal como lo hicimos en enero. Por eso, creo que importante que, en abril, comencemos a escuchar el testimonio de las personas que están directamente involucradas en la operación misma.

Usted da por supuesto un acuerdo que no se ha sido adoptado como acuerdo de la comisión.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, ¿va a pedir la unanimidad para que dé lectura al reemplazo?

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Ha llegado un reemplazo fuera de plazo y se requiere la unanimidad de la comisión para aceptarlo.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Don Patricio Melero por don Celso Morales.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para aceptar el reemplazo fuera de plazo?

**Acordado.**

Tiene la palabra el diputado Espinoza.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, no me acomoda el concepto de citables y no citables, independientemente de su calidad. Este concepto de citables o no citables que están utilizando, no me parece que sea el adecuado para este tipo de comisiones investigadoras. Yo creo que todos son citables. Unos tienen un carácter distinto, pero todos son citables. Lo señalo, porque dentro de la categorización que ustedes han dado, sería citable Alberto el señor Van Klaveren.

El señor **WARD**.- En cuanto funcionario público.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Pero él no es funcionario público.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Yo entiendo que sí.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Entiendo que él es un académico de la universidad...

El señor **WARD**.- Si no es, nos referíamos a los que son.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Correcto. Entonces, mezclar eso no corresponde, porque podría pasar que la pertinencia de las personas que se quieren invitar, las coyunturas que se están dando en el marco del proceso investigativo se podrían trastocar.

Desde esa perspectiva, independiente de que concuerdo en llegar a un entendimiento respecto del mes de marzo, no tiene que ser una regla general para todo el proceso de la comisión.

Por lo tanto, comparto con usted en ese sentido: si se define que esas serán las personas que van a asistir en marzo, podemos dar nuestro apoyo, pero que eso no signifique que el día de mañana van a impedir que se tramiten las otras citaciones, en el marco de que ya aprobamos en esta comisión quiénes serían los próximos invitados.

Como lo planteó el señor Presidente, si en la lista de abril están los nombres que se quieren proponer, eso también debe ser parte del acuerdo de hoy, para que sea integral.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Nicolás Monckeberg.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, tengo una duda. Después de recoger lo que dice el diputado Fidel Espinoza, ¿usted plantea que lleguemos a un acuerdo respecto de todos los invitados que recibiremos en marzo y en abril? Si es así, no tengo problema con eso; incluso, si quiere podemos incluir a los invitados de mayo también, pero lo que no me parece es que de manera discrecional se acuerde ahora dejar a un invitado en particular para el mes de abril y dejar a otros fuera.

Propongo que fijemos fecha a todos los invitados y agotemos la lista inmediatamente; pero elegir a uno, ponerle fecha y dejar a otros pendientes, me parece que no corresponde; es impresentable, es como elegir a dedo a quién y cuándo. Si alguien lo quiere hacer con algún objetivo en particular, no tengo por qué interpretarlo, pero –insisto- si quieren fijar una fecha para el 1 de abril, acordemos inmediatamente al invitado que vendrá el 7 de abril y si quieren todo el mes, incluso mayo.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Lo que se ha propuesto es tratar de generar un orden y una lógica, de lo contrario, podemos ir acordando invitados sesión a sesión. Ahora, no tengo inconveniente en que sea así, pero lo que acá hemos dicho –para ser claros- es que comparezca durante el mes de marzo el canciller señor Heraldo Muñoz y el ex agente Alberto Van Klaveren, lo que me parece lógico. También podríamos decir que ustedes los eligen a dedo.

Insisto, me parece legítimo que ustedes quieran que venga el canciller y el ex agente, pero al contralor se acordó invitar en la primera sesión. Sin embargo, eso no es parte de esta sesión ni tampoco de la discusión, lo que estamos viendo es quiénes serán los invitados para las siguientes sesiones. No tengo inconveniente alguno en que ellos concurren, pero también me gustaría que en la semana siguiente lo hiciera Sebastián Piñera Morel.

¿Cuál es el problema con eso? ¿Cuál es el problema que así como ustedes plantean dos nombres de su interés para que comparezcan a la brevedad, legítimamente, también tengo derecho de proponer dentro del listado que todos acordamos a Sebastián Piñera Morel, a continuación de sus invitados?

Insisto, no veo cuál es el problema.

Tiene la palabra la diputada Paulina Núñez.

La señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Señor Presidente, cuando celebramos la primera sesión y cada diputado propuso los nombres para armar los listados y citar o invitar a las personas, usted tomó un acuerdo. Incluso, tengo en mi poder copia del acta de esa sesión.

Usted dijo lo siguiente:

El señor Chahin (Presidente) –lo que acordamos en la sesión constitutiva, quiero proponer el siguiente cronograma: primero, invitar a las actuales autoridades que tienen competencia respecto de las regulaciones que rigen tanto a las autoridades de gobierno, como el ejercicio de la actividad empresarial, de manera de generar un marco jurídico normativo que de alguna manera pueda conocer esta comisión. A partir de ahí, invitar a anteriores autoridades, a las personas que están involucradas desde el punto de vista de las empresas y, finalmente, a personeros del mundo académico.

Partamos por invitar al contralor general de la República, al director de la Superintendencia de Valores y Seguros, al director del Servicio de Impuestos Internos, etcétera. Las propuestas de los distintos diputados han sido bien transversales respecto de los invitados o citados a esta comisión. Entonces, partiría por ellos; luego, podemos invitar a otras autoridades que en ese tiempo estaban en ejercicio de sus funciones, como el actual canciller, los excancilleres, al excontralor, al gerente de Bancard, al expresidente, si es que quiere concurrir, y a quien podríamos también enviarle un oficio.

Eso lo acordaremos en su minuto, pero partiría por ello, para tener claras las reglas del juego que regían en ese momento, tanto en relación con el presidente, que en realidad fue un mandato de administración, como respecto de lo que pasaba con las normas de la Superintendencia. Creo que es importante que conozcamos todo eso, primero en abstracto, sin perjuicio de que después de recibir el resto de las declaraciones invitar nuevamente, de ser necesario, a las autoridades para contrastar la información. Reitero, primero, demos una pincelada en esa línea para poder seguir avanzando.

Respetemos este orden que tiene lógica y en ese minuto lo acordamos.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- He sido muy fiel a ese acuerdo, por eso primero invitamos al director del Servicio de Impuestos Internos, al superintendente, al contralor –que no puede asistir hasta el 22 de marzo- y ahora al canciller. Ustedes han propuesto a una ex autoridad, el señor Alberto Van Klaveren, como ex agente ante La Haya. Posteriormente, justamente después de las actuales autoridades que ven el marco jurídico normativo, si ustedes quieren que también invitemos en marzo a don Alfredo Moreno, no tengo ningún inconveniente al respecto, lo que digo es que me parece que en abril debiéramos partir con la tercera etapa que dice relación con quienes están directamente involucrados en las operaciones. Por eso, propongo que partamos con Sebastián Piñera Morel. Eso es todo, en el mismo orden que planteamos en su momento.

Tiene la palabra el diputado señor Felipe Letelier.

El señor **LETELIER**.- Señor Presidente, en esa misma línea, quiero proponer que invitemos al analista don Cristóbal Silva, que ha sido muy mencionado en este caso, y, obviamente, al gran actor de este episodio, don Sebastián Piñera Echeñique.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Felipe Ward.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, ojalá podamos lograr un acuerdo, porque ya tenemos una lista presentada en virtud de la cual hay que trabajar y también tenemos un acuerdo –tal como lo leyó la diputada Paulina Núñez- en orden a citar primero a las autoridades que tienen competencia, es decir, que están en una función pública en materia regulatoria o que tienen que ver con el caso que se está investigando.

Eso es todo lo que estamos pidiendo, que respetemos ese acuerdo y como aún quedan personas que son citables, desde el punto de vista de que aún son autoridades públicas, como señalaba el diputado Fidel Espinoza, están obligados a asistir. A todos podemos invitar o citar, pero ellos tienen la obligación de asistir.

Por lo tanto, sugiero terminar con esa lista y pasar a la de los invitados. No estoy pidiendo algo distinto a lo que ya se acordó y que dio lectura la diputada Paulina Núñez.

Le pido que seamos fieles a ese acuerdo –ocupando sus mismas palabras, señor Presidente- y terminemos con las personas que actualmente tienen un cargo y competencia en materia regulatoria, tal como usted mismo lo propuso y se acordó. Es muy simple.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Lo que pasa es que terminamos con eso.

El señor **WARD**.- No, falta mucho.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- De acuerdo a la competencia en las materias regulatorias, dijimos al Servicio de Impuestos Internos, a la Superintendencia y a la Contraloría. Eso acordamos y están los tres invitados, incluso, tenemos acá al superintendente.

Le voy a dar la palabra al señor Secretario, porque él es el ministro de fe respecto de los acuerdos. Efectivamente, lo que propuse fue un orden lógico, por eso decidimos comenzar por las actuales autoridades -salvo el contralor que tuve que cambiarlo por un problema personal de él-, después las ex autoridades que ustedes han propuesto, incluso, a una actual, y no tengo ningún problema al respecto, solo que esto debería ser parte de la tercera etapa, que es en el mes de abril. Eso es todo lo que propongo, nada más que eso.

Ahora bien, cuál es el orden preciso y quiénes son los próximos invitados, dijimos que lo íbamos a acordar en cada oportunidad, solo tuvimos acuerdo respecto de los tres primeros.

Tiene la palabra el señor Secretario para que precise cómo esa propuesta se aterrizó en un acuerdo de la comisión.

Tiene la palabra.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, la propuesta a la que se refirió la diputada Núñez y que leyó del Acta, no tuvo una sanción formal. Por lo tanto, no fue constituido en un acuerdo formal. Lo que sí fue un acuerdo es lo último que se leyó, que consta en el Acta, que es lo referido a citar al contralor general, al superintendente de Valores y Seguros y al director del Servicio de Impuestos Internos. Lo anterior fue una propuesta preliminar por parte del Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Por eso lo estoy planteando en la misma lógica.

Yo quise ir más allá y tomar más acuerdos, pero se dijo que partiéramos por estos tres invitados, a lo cual dije ok y después se va viendo.

Ahora si se quiere invitar a una exautoridad para marzo, no tengo ningún problema en incluirlo, porque es muy probable que algún otro invitado no pueda venir. Si hay que hacer una sesión extraordinaria, porque todos confirman su asistencia, la haremos.

Sin embargo, lo que estoy planteando es muy sencillo, y es que en abril partamos invitando a quienes tienen una directa relación.

Si ustedes no quieren, están en su legítimo derecho, y tendrán que oponerse, lo deberemos votar, y sancionarlo democráticamente como corresponde en la Comisión. Queremos construir un

acuerdo respecto de todos los invitados que ustedes quieran en marzo, pero en abril el oficialismo también quiere otros invitados.

Tiene la palabra el diputado Nicolás Monckeberg.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, quiero decir algo muy simple. Aquí, está el Acta. En ella había una propuesta. El Acta es literal, no admite equívoco porque es taquigráfica, y en ella el Presidente de la Comisión propone un orden taxativo de cuatro etapas: actuales autoridades, exautoridades, representantes de las empresas y académicos. En base a esa propuesta se comenzó a sesionar con las actuales autoridades.

Lo único que pido, por principio, es que se cumpla eso. Que se invite a todas las actuales autoridades, agotemos a todas las exautoridades y luego invitamos a todas las entidades de las empresas que están involucradas y después a todos los académicos.

Porque si empezamos a decir que en marzo va esto, pero en la primera sesión, quiero a Sebastián Piñera Morel, yo también puedo pedir que se invite a Eduardo Frei Ruiz-Tagle y en la tercera sesión invitemos a Juan Villarzú.

Creo que no es el ánimo de hacer eso.

Faltan muchas actuales autoridades, faltan muchas ex autoridades, faltan excancilleres.

No ha venido ni siquiera Heraldo Muñoz y usted está preocupado de invitar a Sebastián Piñera Morel. Creo que eso no corresponde y lo digo de verdad. No tengo ningún problema que en su minuto lo acordemos, porque de hecho está en la lista y no fue un invento suyo. Pero hagámoslo respetando el propio orden que usted nos propuso.

Entonces, agotemos a todas las actuales autoridades que están en la lista y que no hemos invitado; después agotemos a todas las exautoridades, y luego seguimos con el orden que usted establece.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Señores diputados, nunca hemos acordado que vamos a invitar a todas las exautoridades o a las actuales autoridades, porque hay muchas actuales autoridades que están en el listado y que es absolutamente inoficioso ni tiene ningún sentido invitarlos. Aquí, alguien propuso invitar a los intendentes de la superintendencia, cuando ya vino el superintendente. Entonces, no los vamos a invitar.

Esta es una lista preliminar donde tenemos que ir acordado a quienes vamos efectivamente a invitar del total, porque nadie ha dicho que vamos a invitar a todos los que están acá.

En su momento también se planteó que si surge la necesidad de invitar a otra persona distinta a la que está en este listado, vamos a tener la disposición de hacerlo, si es que se hace necesario, y si alguno parece irrelevante o innecesario invitarlo, para qué lo vamos a invitar. Creo que eso es de lógica absoluta.

Mantengo el tema de las etapas. Agotemos la primera, agotamos la segunda en marzo, y la tercera en abril.

Si se quiere hacer una propuesta concreta respecto de alguna ex autoridad que sea importante invitar, que se haga y le ponemos fecha. No tengo ningún problema.

No estoy de acuerdo con que se inviten a todos, porque algunos son absolutamente innecesarios invitarlos.

Tiene la palabra el diputado Mario Venegas.

El señor **VENEGAS**.- Señor Presidente, valoro que tengan tanto respeto por los acuerdos adoptados, pero cuando son acuerdos. Esto no es un acuerdo de la Comisión.

No es un acuerdo de la Comisión, lo ha ratificado el ministro de fe para estos efectos. Puede no gustarle a la diputada Núñez, pero es así, y por mucho que sea la persona del Presidente, es una opinión personal, que para mí no tiene ningún valor como acuerdo.

En segundo lugar, es evidente que debemos tener en cuenta son dos cosas. Una, el tiempo que nos tienen concedidos para el funcionamiento de esta Comisión, que son 180 días, de los cuales ya han concurrido bastantes. Dos, que las personas que citemos sean relevantes para el objeto que la Sala nos encomendó como tarea, que era revisar el funcionamiento de las instituciones públicas, la normativa, etcétera, que es una cuestión que hemos hecho con la presencia del contralor, con el superintendente y otras autoridades.

Entonces –sinceramente-, me parece una estrategia destinada a ocupar el tiempo, citando a ex autoridades, a ex cancilleres, a exdirectores de Codelco, a expresidentes de Codelco, pero cuándo vamos a llegar al momento de conversar acerca de los realmente involucrados, entre los cuales están el señor Silva, el señor Piñera Morel y otros, que es una parte sustantiva.

En eso se debe tener un poco de racionalidad, si no equilibremos las cosas. Creo que la propuesta del Presidente es razonable en el sentido de ocupar marzo para despachar el área de autoridades.

Sin embargo, en abril debemos pasar a la próxima área y citar a los involucrados, porque cada día aparecen nuevas aristas y nuevos elementos, y algunas de las personas involucradas cobran una relevancia importantísima.

Por lo tanto, estrictamente no es un acuerdo que nos obligue, por lo que tenemos que hacer aquí es tomar una decisión que sea racional, y que permita cumplir con esto.

De esta manera, apoyo la idea de que podamos completar la agenda de marzo, pero ya en abril podamos estar citando a este segundo segmento, que corresponde a los privados, que no son autoridades, ni públicas ni de gobierno, de tal forma que nos puedan entregar antecedentes importantes para el propósito de la Comisión.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Fidel Espinoza.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, quiero referirme a este punto. A mí me correspondió, hace más de un año, presidir la Comisión Penta, y todos los días en este caso surgían situaciones periodísticas distintas, nombres nuevos que iban apareciendo, y nunca vi un ánimo de nadie, ni de Derecha ni de la Nueva Mayoría, pretendiese, mediante los subterfugios que está utilizando el diputado Nicolás Monckeberg, tratar de impedir que se citen.

Una cosa es que lo citemos, y otra cosa es que venga o no. Alguno que está en esta sala cree que va a venir, si no ha entregado ni siquiera los correos. O sea, ha habido hechos coyunturales que hoy ameritan que ese nombre sea elegido y que los miembros de la Comisión pretendan que comparezca, lo que es absolutamente legítimo. Además, este es un tema en vigencia, y han aparecido los correos que eventualmente lo vinculan a algún conocimiento. Tampoco podemos ser tan taxativos para decir que así sea, pero nadie puede pretender, bajo la lógica del diputado Nicolás Monckeberg, impedir que haya modificaciones que permitan en su momento hacer invitaciones.

Repito, podemos invitarlo en marzo, y, a lo mejor, ni siquiera se va a excusar, porque no tiene la obligatoriedad de hacerlo, pero sí el país merece saber si está dispuesto a comparecer o no.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Felipe Ward.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, con mucho respeto de la opinión del diputado Venegas, creo que sí estamos en presencia de un acuerdo en orden a proceder en las etapas que usted mismo propuso y que hoy estamos modificando, de manera arbitraria, pero obviamente que vamos a llegar a un acuerdo respecto de este punto.

Habiendo dos posiciones totalmente distintas, en que nosotros estamos planteando convenir en una lógica, primero, en materia de las personas que ostentan un cargo público, o una función en materia regulatoria, y usted propone agregar a eso una persona más, lo que le corresponde es tomar una decisión.

Hace diez minutos propuso que si no había acuerdo en este punto, íbamos a ir citando sesión por sesión. Si no hay acuerdo, eso es lo razonable para mantener el ambiente que ha imperado en esta Comisión.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- No hay duda respecto de que el 22 de marzo tendremos como invitado al contralor. Está confirmado.

Se han dado suficientes argumentos y el señor Secretario, que es ministro de fe, aclaró lo que era o no acuerdo. No vamos a entrar a discutir nuevamente ese punto.

A continuación, voy a someter tres acuerdos a consideración de la Comisión. En primer lugar, vamos a votar la invitación para el 8 de marzo –si es posible citarlo, lo citaremos- a don Alberto van Klaveren. ¿Le parece a la Comisión?

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, espere.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Estamos en votación.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, escúcheme.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Estamos en votación.

¿Le parece a la Comisión?

**Acordado.**

El señor **WARD**.- Señor Presidente, no tomó la votación.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Fue unánime.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, no ha tomado ninguna votación.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- ¿No le parece a la Comisión?

Varios señores **DIPUTADOS**.- ¡No!

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Muy bien.

Señor Secretario, tome la votación respecto de invitar para el 8 de marzo a don Alberto van Klaveren.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- En votación.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Estamos en votación.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, no estamos en votación.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, se pidió la palabra antes de la votación.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Estamos en votación.

Tiene la palabra señor Secretario.

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Doña Daniella Cicardini?

El señor **WARD**.- No está participando.

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Doña Marcela Hernando, que está reemplazando a don Marcos Espinosa?

La señora **HERNANDO** (doña Marcela).- A favor.

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Don Fidel Espinoza?

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- A favor.

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Don Joaquín Godoy?

¿Don Felipe Letelier?

El señor **LETELIER**.- A favor.

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Don Celso Morales, que está reemplazando a don Patricio Melero?

El señor **MORALES**.- En contra.

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Don Nicolás Monckeberg?

*-El diputado señor **MONCKEBERG** (don Nicolás) guarda silencio.*

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Señor Secretario, ¿según el Reglamento, estamos obligados a votar o a abstenernos?

El señor **FUENTES** (Secretario).- Don Nicolás, ¿va a fundamentar su voto?

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Ya pedí la palabra. Si me la dan, hablo.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Estamos en votación.

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Don Iván Norambuena?

*-El diputado señor **NORAMBUENA** guarda silencio.*

El señor **LETELIER**.- Señor Presidente, ¿qué dice el Reglamento respecto de la actitud del diputado Monckeberg?

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Estamos en votación.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Lo que se hace en la práctica es retirarse de la sesión.

¿Don Daniel Núñez?

El señor **NÚÑEZ** (don Daniel).- A favor de la propuesta.

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Doña Paulina Núñez?

La señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Tampoco. Están pidiendo la palabra.

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Don Mario Venegas?

El señor **VENEGAS**.- A favor.

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Don Felipe Ward?

El señor **WARD**.- Pedimos hablar antes de iniciar la votación y se nos impidió.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Eso no es así.

El señor **WARD**.- Ese es un derecho de los parlamentarios.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Eso no es así. Estábamos en votación.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, está vulnerando el Reglamento.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- No. Estábamos en votación.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, es censurable de su parte.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- No hay problema. Presente la censura.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, ahora nos tiene que dar la palabra.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Estamos en votación.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, pero por qué votación. Falta una hora para el término de la sesión.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Yo soy el Presidente y estoy sometiendo a votación los acuerdos.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Usted es el Presidente y no el dueño de esta Comisión. Respete el Reglamento. ¡Esto es un escándalo!

*-Hablan varios diputados a la vez.*

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Don Fuad Chahin?

El señor **CHAHIN** (Presidente).- A favor.

El 15 de marzo se va a invitar a Heraldo Muñoz.

*-Hablan varios diputados a la vez.*

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, por favor, suspenda la sesión.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Se suspende la sesión por tres minutos, a petición del señor Secretario.

*-Transcurrido el tiempo de suspensión:*

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, el acuerdo fue para invitar el 8 de marzo a don Alberto van Klaveren.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, pido la palabra.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Le voy a dar la palabra y después vamos a votar. Estamos en votación, pero excepcionalmente le voy a dar la palabra.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, muy simple.

Quiero proponer reglas absolutamente parejas, justas y ecuanímes.

Hoy acordamos lo que naturalmente se hace en todas las comisiones, que es el invitado para la próxima sesión. Si quiere, por los motivos que estime convenientes, anticipar ciertas citaciones, le digo que está bien, pero si ese es el camino que vamos a seguir y quiere anticipar ciertas citaciones, anticipemos todas las citaciones de marzo, y si quiere incluso pasar a abril, anticipemos todas las de abril, pero lo que no es correcto es que diga que vamos a anticipar algunas, las que a usted le parezcan.

Si quiere invitar a Sebastián Piñera Morel el 3 de abril, le digo inmediatamente que acordemos los invitados de los siguientes días de abril. Dado que la semana pasada de lo único que se habló fue de los fideicomisos, quiero saber cómo los expresidentes tenían sus fideicomisos. Por lo tanto, me gustaría invitar inmediatamente para la misma sesión del 3 de abril a Eduardo Frei Ruiz-Tagle para que nos cuente cómo administró sus bienes como Presidente, que fue de lo único que se habló en la sesión pasada.

También me gustaría invitar a una actual autoridad, a Nicolás Eyzaguirre. La semana pasada se habló reiteradamente de las sociedades en paraísos tributarios y él, a cargo de Hacienda y de Codelco, constituyó una sociedad en un paraíso tributario a nombre de Codelco. Por lo tanto, me gustaría que él viniera a la misma sesión o a la sesión de la semana siguiente.

Si quiere acordar los invitados hacia adelante, no lo haga discrecionalmente, sino con ley pareja para todos. Eso se llama ecuanimidad. Ahora, si quiere ir acordando los invitados sesión por sesión, tampoco hay problema. Eso es todo lo que pido.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Diputado, no le acepto que diga que aquí no hemos sido ecuanímes, porque usted hizo dos propuestas que se las acogimos y votamos favorablemente.

Usted propuso a Alberto van Klaveren y lo acabamos de acordar sin que usted votara.

A Heraldo Muñoz lo propuso usted y lo acordamos.

Yo he propuesto un solo nombre. Por lo tanto, me parece absolutamente ecuaníme que nosotros hayamos respaldado las dos propuestas que ustedes han hecho, anticipando citaciones no solo para la próxima sesión, sino para el resto de marzo. Por lo tanto, no puede hablar de ecuanimidad, planteando cinco nombres de invitados, y que nosotros no podamos invitar a uno.

Estamos fijando el orden. Usted propuso para marzo dos nombres y nosotros le dijimos que no había ningún problema. Usted propuso a Alberto van Klaveren y a Heraldo Muñoz y nosotros los aceptamos y respaldamos.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, no es así.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Fue así al inicio de la sesión.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Todo el mundo vio aquí que usted dijo...

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Discúlpeme, diputado Monckeberg, pero yo estoy hablando y quiero pedirle que me escuche.

Usted propuso a Alberto van Klaveren.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Para la próxima semana.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Pero escúcheme.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Porque usted dijo que no tenía invitados.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Escúcheme. No tengo ningún problema.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, usted quería invitar...

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Diputado Monckeberg, le quiero pedir que se comporte.

Usted propuso a Alberto van Klaveren y nosotros le dijimos que ningún problema.

También propuso a Heraldo Muñoz, que insistiéramos ahora en marzo, y le dijimos que ningún problema en la fecha que usted indicara.

Ustedes nos dijeron que no podía para el 8 de marzo, sino para el 15 marzo y lo dejamos para esa fecha.

El contralor lo habíamos acordado antes, por consiguiente, lo dejo fuera, pero resulta que nosotros proponemos un nombre y ustedes no quieren aceptarlo.

Entonces, como Presidente lo único que me queda hacer es someter a consideración de la Comisión las propuestas concretas que están sobre la mesa, que son estas tres por ahora.

Ahora, ustedes dijeron que no invitáramos a más de una persona por sesión.

Usted nos ha dado nuevos nombres y yo no tengo ningún problema: los señores Frei y Eyzaguirre. Lo podemos votar ahora. Si alguno se excusa y no puede venir, veremos qué personas invitamos para las siguientes sesiones, pero debemos tener una planificación mínima para no suspender sesiones.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, no tengo ningún problema. Eso es lo que he planteado. Acordemos ahora todos los invitados.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Vamos por parte. Yo propuse uno para el 8 de marzo. Para el 15 de marzo...

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, déjeme plantear inmediatamente...

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Vamos por parte. Yo voy a señalar el orden.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- No, Presidente. Eso no es lo que usted acaba de plantear.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Usted acaba de dar dos nombres y veremos los dos nombres que propuso.

Después veremos otros dos nombres de gobierno y luego otros dos nombres de ustedes.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, esa no es la idea.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Letelier.

El señor **LETELIER**.- Señor Presidente, quiero que nos limitemos al mandato de esta Comisión. Esta Comisión no está mandatada para convocar a Frei, a Lagos, etcétera.

He hecho dos preguntas reglamentarias y no han sido respondidas. En primer lugar, el diputado Monckeberg no votó, no se pronunció, y quiero saber qué dice el Reglamento al respecto.

En segundo lugar, por lo menos aclaremos lo que estoy consultando respecto de los expresidentes.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario para aclarar el punto reglamentario.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Los señores diputados tienen la obligación de votar -a favor, en contra o de abstenerse-, en caso contrario habría que informar al Secretario de la Corporación.

Por otro lado, se puede fundamentar el voto. Ahora, no sé de qué forma se pidió el uso de la palabra, si para fundamentar el voto o para decidir sobre votar "sí", "no", o "me abstengo".

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Se ofreció la palabra para votar y fundamentar el voto, y es el señor Secretario el que tendrá que cumplir con su obligación de ministro de fe.

Tiene la palabra el diputado señor Fidel Espinoza.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, quiero hacer una propuesta.

Creo que estamos dando un triste espectáculo.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás) ¡Total!

*-Hablan varios diputados a la vez.*

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Un triste espectáculo, porque, en definitiva, este es un tema que, le guste o no al diputado Nicolás Monckeberg, se va a generar. Y el Presidente de la Comisión -cualquier Presidente, y usted también ha sido Presidente de una instancia como esta, señor diputado,...

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Créame que yo sabía cómo conducir esta Cámara.

*-Hablan varios diputados a la vez.*

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- ...tiene el legítimo derecho de votar a favor o en contra. Entonces, para qué nos ahogamos en un vaso de agua respecto de los invitados si el Presidente igual va a poder someterlos a votación.

Un señor **DIPUTADO**.- Sesión a sesión.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Estamos teniendo una discusión estéril, porque, en definitiva, lo que no quiere el diputado Nicolás Monckeberg -esa es la verdad- es que aparezca una fecha para esa invitación.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- No. Quiero que aparezca una fecha para todos. Eso estoy pidiendo.

*-Hablan varios diputados a la vez.*

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- ¡Aquí están todas las propuestas!

*-Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Como usted dice que condujo tan bien, tiene que escuchar.

Lo que estoy diciendo es que hay tres propuestas concretas: el 8 de marzo, el 15 de marzo y el 1 de abril.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- No es así.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Sí, las que pedimos al Presidente que las sometiera a consideración, y si hay más propuestas, el Presidente está obligado a someterlas a votación.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Señores diputados, vamos a seguir proponiendo un invitado por fecha. Si alguno falla, vamos a ir adelantando.

Tengo tres propuestas, las que voy a someter a votación.

Si alguien tiene otra propuesta, también la vamos a someter a votación, y las vamos acordando.

Someteremos a votación la propuesta respecto del 15 de marzo al actual canciller, señor Heraldo Muñoz.

Si le parece a la Comisión, tomaremos la votación.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- ¡No, señor Presidente!

El señor **CHAHIN** (Presidente).- ¡Estoy conduciendo yo, diputado Monckeberg!

El señor **WARD**.- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- ¡No es así, señor Presidente!

*-Hablan varios diputados a la vez.*

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Voy a ofrecer la palabra al diputado Felipe Ward, y luego voy a continuar porque estamos en votación.

Tiene la palabra el diputado señor Felipe Ward.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, usted está pidiendo que tengamos la posibilidad en estos momentos de hacer una propuesta en materia de invitados.

Lo que le estamos pidiendo es suspender por cinco minutos para elaborar esa propuesta y presentársela a la Comisión y luego votarla.

Por lo tanto, propongo suspender por cinco minutos.

El señor **NÚÑEZ** (don Daniel) Tengo otra propuesta.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Núñez.

El señor **NÚÑEZ** (don Daniel).- Señor Presidente, en términos prácticos, porque sabemos que hay muchos más invitados que tiempo disponible en las sesiones, pido que simplemente votemos por cada nombre que surja en las propuestas que se planteen. No entiendo cuál es el punto, puesto que es claro que tenemos que invitar a distintos personeros.

Por lo tanto, pido que votemos las propuestas cada día, como se está haciendo ahora.

El señor **WARD**.- Punto de reglamento, señor Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Ward.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, pido que el señor Secretario se pronuncie respecto del derecho de los parlamentarios a pedir la suspensión de la sesión, con el objeto de plantear una lista de invitados y votarla.

*-Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor **CHAHIN** (Presidente).- ¡Tenemos un ministro de fe que ya aclaró el punto! ¡Por favor! ¡Hasta cuándo!

El señor **FUENTES** (Secretario).- El uso de la palabra no puede ser privado a los parlamentarios, porque es un derecho inherente a su actividad.

Por otro lado, se puede pedir la suspensión de la Comisión, pero para ello se requiere acuerdo.

El señor **WARD**.- Pido que se recabe el acuerdo para suspender la sesión por cinco minutos.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para suspender la sesión?

No hay acuerdo.

Entonces, estamos en votación sobre la propuesta de invitar para el 15 de marzo al canciller señor Heraldo Muñoz.

En votación.

*-Efectuada la votación, en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.*

*-Votaron por la afirmativa la diputada señorita Paulina Núñez, la diputada señora Marcela Hernando y los diputados señores Fidel Espinoza, Felipe Letelier, Celso Morales, Iván Norambuena, Daniel Núñez, Mario Venegas, Felipe Ward y Fuad Chahin.*

*-No hubo votos por la negativa ni abstenciones.*

*-Durante la votación:*

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- No voy a votar, señor Presidente.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, se ha acordado invitar para el 15 de marzo al canciller señor Heraldo Muñoz.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- **Acordado.**

El señor **FUENTES** (Secretario). En votación la invitación del señor Sebastián Piñera Morel para el 5 de abril.

*-Efectuada la votación, en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 4 votos. No hubo abstenciones.*

*-Votaron por la afirmativa la diputada señora Marcela Hernando y los diputados señores Fidel Espinoza, Daniel Núñez, Felipe Letelier, Mario Venegas y Fuad Chahin.*

*-Votaron por la negativa la diputada señorita Paulina Núñez y los diputados señores Celso Morales, Iván Norambuena y Felipe Ward.*

*-Durante la votación:*

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- No voy a votar, señor Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- **Acordado.**

Se ha propuesto invitar a cuatro personas más. El diputado Felipe Letelier propuso invitar al señor Cristóbal Silva, y otras tres personas, con las fechas respectivas, fueron propuestas por otros señores diputados.

Sin embargo, tenemos el problema que para el 5 de abril ya se ha acordado invitar al señor Sebastián Piñera Morel.

Entonces, propongo seguir correlativamente, esto es, con el señor Cristóbal Silva, y si algún invitado se cae los vamos adelantando. ¿Les parece como procedimiento si alguno se excusa?

*-Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Se ha acordado que si surgían nuevos nombres, los podríamos invitar. Eso fue parte del acuerdo inicial.

*-Hablan varios diputados a la vez.*

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Reitero que lo que acordamos fue que si surgían nuevos nombres, los íbamos a invitar. En esta sesión ustedes han propuesto a dos personas para ser invitadas, además de la que propusimos nosotros.

Vamos a seguir el orden correlativo, pero si alguna persona se excusa vamos a invitar a las siguientes. Eso es lo importante, para no perder ninguna sesión.

Entonces, inmediatamente después de recibir al señor Sebastián Piñera Morel, y en sesiones consecutivas -si se van excusando, se va adelantando-, propongo, y lo podemos decidir en una sola votación, invitar a los señores Cristóbal Silva, Nicolás Eyzaguirre, Eduardo Frei y Juan Villarzú, obviamente en el orden que aquí se planteó, es decir, Juan Villarzú, Eduardo Frei y Nicolás Eyzaguirre.

*-Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Serían invitados, en el siguiente orden, después de Sebastián Piñera Morel: Juan Villarzú, Eduardo Frei, Nicolás Eyzaguirre y Cristóbal Silva, en sesiones consecutivas, y si alguno se excusa los vamos adelantando. Esta es la propuesta del diputado Celso Morales.

En votación.

*-Efectuada la votación, en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.*

*-Votaron por la afirmativa las diputadas señora Marcela Hernando y la señorita Paulina Núñez y los diputados señores Fuad Chahin, Fidel Espinoza, Felipe Letelier, Celso Morales, Iván Norambuena, Daniel Núñez, Mario Venegas y Felipe Ward.*

*-Durante la votación:*

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- No voy a votar, señor Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- **Acordado.**

Dejamos constancia de que, para el caso que no asista el invitado, se avanzará con la lista de invitados, facultando a la Secretaría con el Presidente para resolver.

El señor **NORAMBUENA**.- Pero no más allá de esos cuatro nombres.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Lo acordado son esos cuatro nombres.

Tiene la palabra el diputado Norambuena.

El señor **NORAMBUENA**.- ¿Qué ocurre si ninguna de esas cuatro personas puede venir?

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Se iría por un nuevo acuerdo.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, propongo invitar al señor Nicolás Noguera, gerente general de Bancard.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- En votación la propuesta del diputado Fidel Espinoza.

En votación.

*-Efectuada la votación, en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 3 votos. No hubo abstenciones.*

*-Votaron por la afirmativa la diputada señora Marcela Hernando y los diputados señores Fuad Chahin, Fidel Espinoza, Felipe Letelier, Celso Morales, Daniel Núñez y Mario Venegas.*

*-Votaron por la negativa la diputada señorita Paulina Núñez y los diputados señores Iván Norambuena y Felipe Ward:*

*-Durante la votación:*

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- No voy a votar, señor Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- **Aprobada.**

Tiene la palabra la diputada Núñez.

La diputada señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Señor Presidente, pido que se invite a don Sebastián Dávalos.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Monckeberg.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Quiero fundamentar la citación al señor Sebastián Dávalos.

El señor **VENEGAS**.- ¿Qué compró terrenos?

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Esta comisión estuvo durante una sesión completa discutiendo sobre cómo debía declararse el patrimonio y la forma de relacionarse con los negocios por parte de aquellas personas que trabajaban en el Palacio de Gobierno.

Hay dos oficios en esta Cámara de Diputados en los que el señor Dávalos argumenta por qué no iba a hacer declaración de patrimonio.

En consecuencia, como se puede invitar a gente que no figura está en la lista de invitados, ...

La señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Y sin argumentos.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- ... pido que se invite al señor Sebastián Dávalos para que nos diga de qué forma hizo su declaración de patrimonio o por qué motivo no la hizo y cuál fue el argumento legal para no hacerla.

Una persona que trabaja en el Palacio de Gobierno y que no hace declaración de patrimonio, está mucho más expuesta a los conflictos de interés que otros.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Antes de darle la palabra al diputado Núñez, le pregunto al Secretario si esta invitación está dentro del mandato de la comisión.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Hay que votar la pertinencia de la invitación, es decir, si corresponde invitar a dicha persona de acuerdo con el ámbito de competencia de la comisión.

El señor **WARD**.- Pero, perdón, señor Presidente.

El señor **NÚÑEZ** (don Daniel).- Pedí la palabra, señor Presidente.

El señor **WARD**.- ¿Cómo hago para que me dé la palabra, señor Presidente?

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Debe esperar que le toque su turno, diputado. Primero tiene la palabra el diputado Núñez.

El señor **WARD**.- Pido la palabra.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Paremos el hueveo.

El señor **WARD**.- Aprenda a conducir, señor Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Primero tiene la palabra el diputado Núñez y después usted. Le daré la palabra cuando le toque su turno.

El señor **WARD**.- No está en condiciones de conducir, señor Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Núñez.

El señor **NÚÑEZ** (don Daniel).- Señora Presidente, el argumento que da el diputado Monckeberg, argumento que no dio la diputada Paulina Núñez para invitar al señor Sebastián Dávalos, me parece insuficiente. De todas maneras, no me niego a esa opción; pero si partimos diciendo que hay que tener un mínimo de seriedad, tratemos de mantenerla. Por lo tanto, en el entendido de que los argumentos son serios, estoy abierto a analizarlos con calma, y si los argumentos indican que ameritan la invitación, lo invitamos. No estoy cerrado a ningún nombre, no veto ningún nombre a priori, pero si pido que centremos en lo que estamos trabajando, tema que tiene que ver con las inversiones en los paraísos fiscales. En esa línea, propongo invitar a Wildo Moya, profesor de derecho comercial y experto en paraísos fiscales, de la Pontificia Universidad Católica. Por lo tanto, cerremos los debates y luego veremos los otros invitados.

Pido el mínimo de seriedad que se pidió al comienzo de la comisión. Se ha dicho que el Presidente de la comisión no la dirige de forma seria. Pido que tratemos de mantener la compostura y que no se hagan propuestas que no tiene relación con la línea de trabajo que se propuso esta comisión. Pido el mínimo de seriedad, para no dar un espectáculo público que denigre más la función de los parlamentarios que no pasamos por un momento de mucho cariño por parte de la opinión pública.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Ward.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, quiero que entienda que este ambiente lo está generando usted. Usted está llamado a conducir la investigación y no la acusación. Si se pide que se agregue un nombre a la lista, tal como se hizo con todo la nómina listado que presentaron los parlamentarios en la primera sesión, oportunidad en la que nadie pidió que se fundamentara, sino que simplemente se presentó la lista. En cambio, hoy, ante la petición de tres parlamentarios -yo me sumo- se nos pide una fundamentación y, eventualmente, una opinión de la Secretaría respecto de la pertinencia reglamentaria. Es un invitado y no estamos ampliando el mandato de la comisión, no estamos ampliando el ámbito de la investigación. ¡Simplemente, es un invitado! En definitiva, cuestionar la pertinencia de la mera invitación no está, ni siquiera, en el ámbito del ministro de fe. Usted debe aceptar la invitación...

El señor **VENEGAS**.- No, la pertinencia es sobre la persona que se invita.

El señor **WARD**.- ... y ponerle fecha. Nunca fue cuestionada la pertinencia de todas estas personas, que suman cien, y fueron aceptadas. Ahora que se presenta el nombre de una persona nueva, se pide que el Secretario se pronuncie respecto de la pertinencia.

La señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Señor Presidente, yo no argumenté porque me pareció que no era necesario y no porque no tuviera argumentos.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, no me parece adecuado que usted someta a consideración o entregue el juicio de este asunto al señor Secretario, cuando solo se pide que se invite a una persona.

Un señor **DIPUTADO**.- Se vota.

El señor **WARD**.- No se tiene que votar, sino aceptar, tal como convenimos en la primera sesión.

Si el diputado Núñez quiere invitar a una persona, me sumo, pero que no se impida la posibilidad de que nosotros invitemos a esta persona, aunque no esté en la lista. No sabemos si va a venir o no, pero no pida la opinión del Secretario respecto de la pertinencia, porque no estamos pidiendo ampliar el objeto de la investigación.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Quiero aclarar que en la primera sesión, cuando acordamos la nómina de invitados, se pidió, exactamente, que junto con la nómina se planteara el porqué y el para qué de la invitación o citación, según correspondiera. Ese fue el primer acuerdo que tomamos en la sesión constitutiva. Además de enviar los listados, pedimos que se fundamentara el porqué.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Por supuesto.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- El diputado Espinoza fundamentó el porqué de su petición; lo mismo hizo el diputado Letelier.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- No está en la lista.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Pero fundamentó por qué quería que se invitara. Era porque se trata de un analista de la empresa que es objeto de esta investigación.

En la sesión pasada, un diputado pidió información respecto de ciertas inversiones del grupo de empresas de Sebastián Piñera.

El señor **FUENTES** (Secretario).- A la Superintendencia de Valores y Seguros.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Un diputado de esta comisión pidió información a la Superintendencia de Valores y Seguros. Y ustedes mismos, hicieron cuestión de la pertinencia.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Sí, y fue rechazada.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Nos hicieron votar si era pertinente o no la solicitud, de acuerdo con el mandato.

El señor **WARD**.- Un oficio, no un invitado, señor Presidente. Es distinto.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Exactamente, es lo mismo, desde este punto de vista. No se trata de tirar cualquier nombre, sino que tiene que tener relación con el mandato de la comisión. Eso es lo que le pregunté al señor Secretario. No tengo ningún problema para invitar al señor Dávalos u otra persona. Solo les pido que nos fundamenten cómo se enmarca la petición dentro del mandato de la comisión y no que digan que como un diputado propuso un nombre sin fundamentarlo bien, entonces proponemos este otro. Perdonen, pero esa no es la manera de trabajar, sobre todo cuando las personas propuestas están vinculadas con las empresas que están relacionadas con el objeto de esta comisión investigadora.

El señor **MORALES**.- Pero Nicolás entregó los fundamentos.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Es de Perogrullo...

El señor **VENEGAS**.- Por eso hay que votarlo.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Quiero someter a votación la invitación. Respecto de la pertinencia, no es necesaria, porque son los mismos *quorum*. Lo vamos a someter a votación, pero lo mínimo que se debe pedir es que se fundamente con claridad cuál es la relación con el objeto.

En votación.

*-Varios diputados hablan a la vez.*

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- No es lo mismo votar la pertinencia que la invitación, que no guarda relación alguna con la comisión.

El señor **VENEGAS**.- No sigamos con esa pelotudez, porque la próxima vez van a invitar a Topo Gigio y vamos a estar discutiendo como estúpidos eso. Hagan algo coherente.

*-Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor **CHAHIN** (Presidente).- El diputado Espinoza pide votar la pertinencia de la invitación.

En votación.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Se está votando la pertinencia de la invitación.

Diputado señor Daniel Núñez.

El señor **NÚÑEZ** (don Daniel).- Señor Presidente, voto en contra, pero quiero fundamentar mi voto.

Considero que no es pertinente, pero estoy disponible a cualquier nombre que proponga algún integrante de la comisión, siempre y cuando se dé una argumentación seria y sólida al respecto.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Diputado señor Felipe Ward.

El señor **WARD**.- A favor.

Señor Presidente, quiero pedir al Secretario que lea el artículo del Reglamento que autoriza la votación de la pertinencia.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, en este caso, es el mismo.

Falta que vote el señor Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- En contra, porque en esta ocasión no se ha justificado adecuadamente la pertinencia, lo cual no significa que si se vuelve a proponer de manera justificada no esté dispuesto a votar de una forma distinta; pero sin argumento, no puedo.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Resultado de la votación.

*-Efectuada la votación, en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 4 votos; por la negativa, 6 votos. Hubo 1 abstención.*

*-Votaron por la afirmativa la diputada señorita Paulina Núñez y los diputados señores Celso Morales, Iván Norambuena y Felipe Ward.*

*-Votaron por la negativa la diputada Marcela Hernando y los diputados señores Fidel Espinoza, Felipe Letelier, Daniel Núñez, Mario Venegas y Fuad Chahin.*

*-Durante la votación:*

*El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- No voy a votar.*

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Rechazada.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, solicito que el señor Secretario lea el artículo sobre la pertinencia.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, el hecho de determinar la procedencia o pertinencia de la invitación coincide en cuanto a pronunciarse directamente sobre la invitación, porque los *quorums* son iguales, o sea, es mayoría absoluta de los miembros. Ello se colige en el artículo N° 56 de la ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional que se refiere a las comisiones investigadoras.

Como esta persona iba a ser invitada, requiere un *quorum* mayor de aprobación que al ser citado. Para citar a una persona basta con cuatro miembros de la comisión; sin embargo, para invitarla se requiere de la mayoría absoluta de sus integrantes.

El señor **WARD**.- ¿Puede leer el artículo?

El señor **FUENTES** (Secretario).- Sobre la pertinencia, el artículo N° 56 de dicha ley, dice:

“Si fuere estrictamente necesario para el resultado de la investigación, por acuerdo de la mayoría de los miembros se podrá recabar el testimonio de particulares o requerirles los antecedentes que se estimen pertinentes y necesarios para el cumplimiento del cometido de la comisión especial investigadora...”.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Para el cumplimiento del cometido.

El señor **WARD**.- ¿Dónde está la pertinencia de la invitación?

El señor **FUENTES** (Secretario).- Dentro de la comisión, afortunada o lamentablemente, las mayorías son las que mandan, de manera...

El señor **WARD**.- No es su rol decir eso.

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Perdón?

El señor **WARD**.- No es su rol decir eso. Hay que atenerse al Reglamento, y este no habla de la votación de pertinencia.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Respetemos al señor Secretario.

Diputado Ward, si usted me pide la palabra, se la doy cuando termine de leer el señor Secretario, pero no interrumpa lo que él está respondiendo.

Continúe, señor Secretario.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, cualquier acuerdo que no tenga una sanción especial en la Constitución, en el Reglamento o en la ley orgánica constitucional, se debe hacer de manera interpretativa de acuerdo a las reglas generales de interpretación.

Ahora, el principio finalista obliga a la comisión a avanzar, de manera que si ustedes no votan quedaremos trabados, y eso no puede ser.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Felipe Ward.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, el señor Secretario leyó un artículo de la ley orgánica constitucional que no tiene nada que ver con la pertinencia de las votaciones, sino que con los invitados. Por esa razón hice la pregunta al señor Secretario, porque entiendo que, en la práctica, son las mayorías las que logran determinar el contenido y la interpretación del Reglamento cuando fuera necesario, pero cuando no hay una norma precisa que autoriza la votación respecto de la pertinencia de un invitado, uno no puede inventar un artículo del Reglamento diciendo que se colige con un artículo de la ley orgánica. Aquí no se puede votar la pertinencia de un invitado. De hecho, hay invitados que se presentaron en la lista de la primera sesión que simplemente aparecen con el nombre y nadie fundamentó por qué querían invitarlos y lo aceptaron igual. Entonces, hoy se pide un fundamento cuando en la primera sesión se aceptaron sin fundamento.

Si usted quiere, puede revisar la lista de invitados y verá que ni siquiera aparecen sus cargos, y hoy se pide una cosa distinta.

Entonces, conduzca como corresponde, señor Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Daniel Núñez.

El señor **NÚÑEZ** (don Daniel).- Señor Presidente, me asombra lo que estoy viendo en la comisión.

Con mucha franqueza, por su intermedio, quiero decir al diputado Ward que la forma en que interrumpió al señor Secretario la interpreto como un intento de amedrentamiento. En el fondo, se está amedrentando al Secretario de esta Comisión de la Cámara de Diputados para que no interprete y no se pueda desarrollar la voluntad de esta comisión que, guste o no, tiene una mayoría circunstancial.

Ahora bien, en todas las comisiones investigadoras hemos tenido enormes controversias respecto de estos temas –les recuerdo la Comisión Investigadora del caso Caval-, situación que se resuelve votando. Por lo tanto, si no tenemos la posibilidad de votar, en la práctica, se está imposibilitando que esta comisión ejecute una mayoría.

Por lo tanto, todo esto me parece muy absurdo, por lo que le pido al diputado Ward, por su intermedio, señor Presidente, que tenga un mínimo de respeto. Uno puede o no compartir la interpretación del señor Secretario, pero amedrentar a un funcionario por la vía de los hechos para que él no juegue su rol, me parece absolutamente condenable.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario para complementar la respuesta a la pregunta que le hicieran en su momento los diputados señores Morales y Ward.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, la regla general a la que hice alusión para someter a votación las proposiciones, corresponde al artículo 199 del Reglamento de la Cámara de Diputados; por lo tanto, no he inventado nada. Dice: “Las resoluciones de las comisiones se tomarán siempre por mayoría absoluta de los diputados participantes en la votación, salvo que el reglamento exija otra mayoría para casos determinados...”.

Esta fue la interpretación que se hizo.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Felipe Letelier.

El señor **LETELIER**.- Señor Presidente, el primer gallito parece que fue el tema del cronograma, por lo que pareciera que se quiere entorpecer el funcionamiento de la comisión y, el segundo, es sobre las pertinencias.

Acá hay un ministro de fe y un Reglamento y, en realidad, es la primera vez que estoy en una comisión en donde el Secretario ha sido francamente maltratado.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Antes de dar la palabra, quiero hacer un comentario sobre el punto reglamentario.

El artículo N° 56 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional, que trata precisamente de la invitación a personas que no están obligadas a comparecer, o sea, que no tienen el carácter de funcionarios públicos, tiene dos características. Una, es voluntaria y, la otra, tiene una exigencia de méritos. Dice, expresamente: “Si fuere estrictamente necesario para el resultado de la investigación...”. O sea, exige que tiene que ser estrictamente necesario para el resultado de la investigación. Luego, señala: “...por acuerdo de la mayoría de los miembros se podrá recabar el testimonio de particulares o requerirles los antecedentes que se estimen pertinentes y necesarios para el cumplimiento del cometido de la comisión especial investigadora...”. Es decir, tiene que ser estrictamente necesario para el cometido de la Comisión Especial Investigadora, por eso es fundamental que tengamos que pronunciarnos respecto de la pertinencia si es que algún diputado efectivamente así lo señala.

Ahora, cuando se hizo cuestión de la pertinencia, el señor Secretario nos pidió que debíamos someterla a votación, como se hizo en su momento por parte de la Oposición respecto de los oficios; lo hicimos y también lo votamos sin que existiera la norma general, sino que en función de esa interpretación.

Tiene la palabra la diputada señora Paulina Núñez.

La señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Señor Presidente, solicito someter a votación dos propuestas, en forma separada.

Quiero comenzar por recordar que uno de los invitados que se encuentra en esta lista es el ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Sé que está acordado, pero voy a argumentar mi voto trayendo a colación los argumentos que tuvimos para acordar su invitación.

En ese momento, dijimos que era para conocer cómo había administrado su patrimonio, si había hecho algún fideicomiso, dado que no había ley; en qué situaciones había actuado cuando hubo que separar patrimonio; cómo fue su actuación entre su patrimonio y el ejercicio de su cargo. Fue lo que acordamos con esos argumentos.

Por lo tanto, con los mismos argumentos, quiero someter a votación por separado la invitación al ex Presidente Ricardo Lagos y la citación a la actual Presidenta Michelle Bachelet. Insisto, con los mismos argumentos de aquella persona que ya acordamos fuese invitada eventualmente, por las razones que ella ha dicho, y obviamente creo que es importante, porque, además, estamos hablando de la misma situación en la que se encontrarían en ese minuto el ex Presidente Sebastián Piñera y, por supuesto, los expresidentes que ya he nombrado, sin una ley de fideicomiso.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el diputado señor Felipe Letelier.

El señor **LETÉLIER**.- Señor Presidente, quiero dejar constancia -es probable que no estuve en la sesión anterior, donde se acordó esto- de mi voto en contra de esta propuesta.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Bajo la misma circunstancia podríamos invitar al ex Presidente Piñera y a todos los exministros y a los exsubsecretarios.

Les pido que seamos razonables. En su momento, cuando se incorporó esa invitación a la nómina, hubo una argumentación bastante lata de parte del propio diputado Monckeberg; fue lo que ustedes propusieron, pero sinceramente, creo que se está generando una situación absolutamente incomprensible.

Perdón por lo que voy a decir, pero ustedes han propuesto cinco nombres hasta ahora y los cinco los hemos apoyado, no ha habido ningún voto en contra, salvo el sexto que nos parece absolutamente impertinente. Apenas se han acordado tres nombres de los propuestos por el oficialismo.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Entonces, vote en contra.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- No tengo ningún problema en someter la propuesta a votación, cuando lo estime conveniente, porque soy yo quien está conduciendo esta comisión.

Les pido que seamos razonables, si no vamos a generar una tremenda nómina. ¿Cuál va a ser la competencia? ¿Quién logra el listado más grande?

Si a usted le parece que eso es razonable, lo hacemos, pero así como voy a someter a votación, también voy a pedir que invitemos a todos los exministros del gobierno del Presidente Piñera.

Un señor **DIPUTADO**.- ¡Hágalo! Me parece estupendo.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Daniel Núñez.

El señor **NÚÑEZ** (don Daniel).- Señor Presidente, he tenido muchos problemas para asistir a la comisión, porque se realiza a la misma que presido la comisión de Recursos Hídricos y Desertificación. No tengo el orden de cada una de las sesiones, pero quiero insistir en algo, *a priori*, no veto ningún nombre, no niego esa posibilidad, pero quiero saber cuál es la pertinencia, quiero que hagamos un listado de los exministros y expresidentes para invitar, que tenga que ver con el objetivo o con el esquema que nos trazamos.

Cuando partimos con esta comisión dijimos que íbamos a tratar el tema de relaciones exteriores, que está partiendo, después se habló de que íbamos a analizar los fideicomisos y los paraísos fiscales. Entonces, en ese contexto, que se destinen tres, cuatro o cinco sesiones solo para traer a expresidentes, para satisfacer el afán de empate político de la oposición, me parece que es poco serio. No me niego a las propuestas de nombres, pero sugiero que hagamos un cronograma de trabajo, démosle un mínimo marco de seriedad y responsabilidad a este asunto.

En ese contexto, francamente, el nombre que se ha propuesto, la Presidenta Bachelet, no viene al caso. Si quieren, terminemos con lo previsto hasta el mes de abril y después nos demos un tiempo para reordenar, pero intentemos terminar nuestro trabajo con cierta coherencia. Hay temas que son importantes para el país y que, probablemente, no solo afecten a una persona en particular. Entonces, proponer nombres de ese modo es actuar por simple revanchismo político, la idea de empatar, y eso no aporta muchos méritos al quehacer de esta comisión investigadora.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada señora Paulina Núñez.

La señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Señor Presidente, usted habla de seguir extendiendo el listado. Al inicio, pretendíamos someternos a lo que estaba acordado, pero como los otros diputados propusieron invitados que no estaban en el listado, se nos ocurrieron algunos más.

Votemos, Presidente.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Fidel Espinoza.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, lo que acaba de decir la diputada Paulina Núñez va absolutamente en la línea de lo que planteaba el diputado Daniel Núñez, quien me antecedió en el uso de la palabra. En definitiva, es proponer un nombre solo por proponerlo, sin que eso tenga algún asidero. Nosotros hemos propuesto algunos nombres, porque tienen alguna vinculación con el caso que la comisión investigadora desarrolla. Discúlpenme que se lo diga, pero esta es una sesión para el olvido.

Señor Presidente, por su intermedio, el diputado Nicolás Monckeberg, justamente, ustedes, no logran comprender que con este tipo de situaciones les estamos dando un balazo a las comisiones investigadoras, a su institucionalidad.

Pido un poquito de seriedad en este tema. Frente a los últimos acontecimientos, podría decir que amerita que venga Pablo Wagner, aunque eso tenga que ver con otros hechos que no estén relacionados con Exalmar, por ejemplo ¡Eso no corresponde! Soy serio y creo que el tema de Wagner no tiene correspondencia con esta investigación. Si se crea otra comisión investigadora por el caso Dominga, será convocado, pero, insisto, en este tema no corresponde, no es pertinente. No podría sugerir ese nombre, ni siquiera para proponérselo al Presidente, porque creo que eso sería faltar el respeto a la propia comisión.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, corresponde votar.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Les voy a dar la palabra a todos los diputados. Así como cuando usted me la pidió y se la di, también se la voy a dar al resto.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Pero garantice la votación. Me puedo quedar hasta las diez de la noche.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Mario Venegas.

El señor **VENEGAS**.- Señor Presidente, tuve que salir de la sesión para hablar con una autoridad.

Aquí, hay un mandato. He sido muy insistente desde la primera sesión respecto de cuál es el mandato que tenemos. Dicho mandato está señalado, lo tengo en mi carpeta y lo releo permanentemente. Y eso es nuestro ámbito de acción. Se cuestiona que se hayan mencionado nuevos nombres y me parece que esas sugerencias no pueden ser excluyentes de otras, porque eso sería negar la posibilidad de que durante el transcurso de 180 días, 6 meses, surjan antecedentes relevantes que hagan necesario citar a otras personas que no están en ese listado. Quiero dejar establecido eso, para uno y para otro lado. No se trata de que debamos remitirnos estrictamente a eso.

En el caso de Nicolás Noguera, gerente general de Bancard; Sebastián Piñera, miembro del directorio de Bancorp y Cristóbal Silva, analista de inversiones de Bancard, cada uno de ellos tiene relación directa con la materia de esta comisión investigadora. Por eso fue mi reacción, y pido las disculpas del caso. Cuando me refiero al "Topo Gigio", lo hago a modo de ironizar. No sé qué tiene que ver con Exalmar o cualquier otro personaje que podría ser una cortina de humo frente al tema o una estrategia comunicacional, como el caso que se mencionó aquí. No es que yo tenga particular interés en proteger las espaldas del señor Dávalos, pero la pregunta que me hago, y que la gente debiera hacerse es: ¿qué "pito" toca? Estoy tratando de argumentar por qué es necesario.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Se acordó invitar a Frei, por las mismas razones.

El señor **VENEGAS**.- ¡Perfecto! No tengo problemas en que se haga, lo que estoy tratando de argumentar es que hay algo que no puedo ni voy a aceptar, por un mínimo respeto intelectual. Tal como usted sostiene que el Presidente no maneja adecuadamente esta comisión, no voy a aceptar que usted pretenda manejar a su arbitrio, a su antojo, a quiénes se invita y cuándo se invitan. Aquí, hay gente medianamente inteligente. No pretenda, entonces, ser superdotado o estar por sobre

cada uno de nosotros ¡No lo vamos a aceptar! Quiero desenmascararlo: ¡Esa es su estrategia desde el primer minuto! Usted, con toda seguridad, saldrá después a dar, ante los medios, declaraciones destempladas que no tienen nada que ver con esta comisión. Además, se hizo el taimado, como un niño de bien que cuando no le gustan las cosas, porque no se hacen como él quiere, se taima. No me sorprende en usted, pero hay algunos que respetamos la función que estamos cumpliendo.

Señor Presidente, creo que no se puede ir más allá de lo que es estrictamente el mandato de la Sala y ese debiera ser el límite para invitar a personas en distintos momentos de esta comisión.

El señor **LETELIER**.- Señor Presidente, pido que se aplique el Reglamento, para todos los efectos.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada señora Paulina Núñez.

La señora **NÚÑEZ** (doña Paulina).- Señor Presidente, estamos cerca de la hora de término de la sesión y confío en que usted va a someter la votación que he solicitado por separado. Lamento que no haya estado el diputado presente cuando dimos los argumentos, pero son los mismos que usamos para invitar a personas que ya acordamos. Más allá del mandato, la invitación fue acordada con los mismos argumentos que he usado para pedir la votación separada.

Queda un minuto de sesión.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Felipe Letelier.

El señor **LETELIER**.- Señor Presidente, después al escuchar al diputado Venegas, quien habla del niño taimado, lo único que pido es que se aplique el Reglamento, que se siente un precedente cuando alguien no vota. El señor Secretario, quien es ministro de fe, ha dado lectura al respecto y, por lo tanto, pido que se aplique el Reglamento. Eso es todo.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Muchas gracias.

Quiero plantear dos cosas. Primero, el diputado Núñez planteó invitar a un académico. Le pido que eso lo dejemos para la última etapa. No empecemos ahora a proponer académicos. Dejémoslo para el primer lugar, cuando invitemos a los académicos, para tratar de generar cierto orden: autoridades y exautoridades.

Si le parece, lo retira o lo votamos.

El señor **NÚÑEZ** (don Daniel).- Haga la propuesta de cierto orden, y si veo un orden lo retiro. Pero si no veo un orden, no.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Ese cierto orden ya lo planteamos, que eran las autoridades regulatorias, luego exautoridades.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, son las 18.31 horas. Estamos fuera de sesión.

El señor **CHAHIN** (Presidente).- Pero podemos solicitar el acuerdo para prorrogar la sesión por cinco minutos y votar.

¿Habría acuerdo?

Por lo menos para votar las peticiones.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señor Presidente, estamos fuera de sesión. Son las 18.31 horas.

*-Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, la sesión concluyó.*

**ACUERDOS**

Se fijó el siguiente orden de invitaciones o citaciones, según corresponda:

- 1.- Alberto Van Klaveren, ex agente de Chile ante La Haya, para el 8 de marzo.
- 2.- Heraldó Muñoz, Canciller, para el 15 de marzo.
- 3.- Sebastián Piñera Morel, para el 5 de abril.
- 4.- En las sesiones consecutivas, en el siguiente orden: Juan Villarzú, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Nicolás Eyzaguirre y Cristóbal Silva. De excusarse alguno de ellos se continuará con el siguiente, alterándose el orden.
- 5.- Nicolás Noguera, Gerente General de Bancard.

Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 313 y siguientes del Reglamento de la Corporación, el Presidente procedió a levantar la sesión siendo a las **18:30**.

**FUAD CHAHIN VALENZUELA**

Presidente de la Comisión



**ROBERTO FUENTES INNOCENTI**

Abogado Secretario de la Comisión